



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA

DIP. HÉCTOR GUIJOSA MORA

México, D.F., 29 de noviembre de 2010
Oficio Número DHGM/101129/0124
Asunto: Se Contesta Oficio
ALDF-VL/OM/DGAJ/DTIP/1140/2010

C. RAMÓN VARAZALUCE OSORIO DIRECTOR DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTE

En alcance a mi oficio de fecha 25 de noviembre, identificado con el número DHGM/101125/0121 y atención a su oficio número ALDF-VL/OM/DGAJ/DTIP/1140/2010 de fecha 10 de noviembre, ambos del presente año, en el que solicita información correspondiente al informe semestral de actividades del primer año de ejercicio, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 fracción XII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en el artículo 168 del Reglamento para el Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y en el artículo 16 fracción XIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, al respecto me permito comentarle lo siguiente:

I.- Se han presentado ante el Pleno los siguientes puntos de acuerdo:

A) Con fecha 8 de diciembre de 2009, se presentó la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, declare insuficiente el monto de presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados, en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010, para la continuación de la construcción y la conclusión de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro y en consecuencia, acuerde llevar a cabo todas las acciones legislativas que garanticen la aprobación del monto necesario y suficiente para alcanzar dicho fin, en el proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el Ejercicio Fiscal 2010. Todo ello en beneficio de las y los habitantes de la Ciudad de México.

B) Con fecha 22 de diciembre de 2009, se presentó la proposición con punto de acuerdo Primero.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprueba exhorta al Gobierno del Distrito Federal sobre el cabal cumplimiento del Programa de Transporte Escolar Obligatorio (PROTE) e informe pormenorizadamente sobre las dificultades para su puntual y estricta ejecución presente y futura. SEGUNDO.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprueba solicitar al Gobierno del Distrito Federal su propuesta actualizada de reforma modificaciones y adiciones a las leyes correspondientes para garantizar la consolidación y fortalecimiento del Programa de Transporte Escolar Obligatorio (PROTE).

C) Con fecha 25 de Marzo de 2010 se presentó la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar a todos los diputados de esta H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA

DIP. HÉCTOR GUIJOSA MORA

y a su personal, a fin de que todos los primeros martes de cada mes se trasladen desde sus domicilios hasta este H. Recinto y/o sus oficinas a bordo de cualquier tipo de transporte público y/o bicicleta.

D) Con fecha 27 de Abril de 2010 se presentó la iniciativa de reforma al artículo 62 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para adicionar la fracción que corresponda y al artículo 4° del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para crear una nueva comisión ordinaria y permanente denominada Comisión de Cambio Climático de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

E) Con fecha 29 de Abril de 2010 se presentó la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte a la Cámara de Diputados a dictaminar la iniciativa con proyecto de decreto que contiene diversas modificaciones a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable que presentó el Diputado Federal Avelino Méndez Rangel ante el Pleno de la Cámara de Diputados, el pasado 21 de abril de 2010, y hacer un acto de justicia social para los campesinos, ejidatarios, comuneros, pueblos indígenas, artesanos, pequeños y medianos productores rurales y de apoyo a las acciones contra los efectos del cambio climático en el Distrito Federal.

F) Con fecha 7 de Julio de 2010 se presentó la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal para que amplíen la aplicación del Programa Conduce sin Alcohol (alcoholímetro) a los Centros de Transferencia Modal (cetram), terminales, estaciones, paraderos, rutas, ramales, recorridos, bases, lanzaderas y sitios de todos los modos de transporte de pasajeros en el Distrito Federal.

G) Con fecha 17 de agosto de 2010 se presentó la proposición con punto de acuerdo para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte al Gobierno del Distrito Federal, en particular, a la Secretaría de Desarrollo Urbano del Distrito Federal para que en coordinación con la Delegación La Magdalena Contreras inicien la revisión y formulación del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la citada demarcación.

H) Con fecha 23 de agosto de 2010 se presentó la proposición con punto de acuerdo la Asamblea Legislativa del Distrito Federal solicita a la Secretaría de Transportes y Vialidad del Distrito Federal y al Organismo Público descentralizado "metrobús", envíen un informe pormenorizado de la propuesta del proyecto de operación y funcionamiento, así como la justificación, estructura y conformación de la empresa que operará dicho proyecto, indicando el porcentaje de participación de los concesionarios, en un término no mayor de diez días hábiles.

II.- He participado en los siguientes foros:

- A) El 18 de noviembre del 2009, en el 1er Foro de Bicitaxis, Electrotaxis, Mototaxis y Golftaxis.
- B) El 13 de enero del 2010, en el 2do Foro de Bicitaxis, Electrotaxis, Mototaxis y Golftaxis.



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA

DIP. HÉCTOR GUIJOSA MORA

- C) El 17 de febrero del 2010, en el 3er Foro de Bicitaxis, Electrotaxis, Mototaxis y Golftaxis.
- D) El 18 de febrero del 2010, en el Foro de Transporte en la Delegación La Magdalena Contreras.
- E) Los días 3, 4 y 5 de marzo del 2010, en el Foro de Estacionamientos en General en el Distrito Federal.
- F) El 11 de marzo del 2010, en el Foro Internacional de Cambio Climático, Acciones Responsables para las Generaciones Futuras.
- G) El 26 de mayo del 2010, en el Foro de Transporte y Vialidad en la Delegación de Milpa Alta.
- H) El 21 de julio del 2010, en el Foro de Transporte en la Delegación de Tlalpan.
- I) El 9 de agosto de 2010, en el Foro de Tarifas y Formas de cobro en el Servicio Público de Pasajeros y las Vialidades en Tláhuac.
- J) El 23 de noviembre del 2010, en el Foro de Movilidad Sustentable en el Poniente de la Ciudad de México.

III.- Anexo al presente el informe anual del Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas a mi cargo de las gestiones realizadas.

Sin otro particular reciba cordiales saludos del suscrito.

ATENTAMENTE